

Guayaquil, 15 de enero del 2020.

**SEÑORES  
ACCIONISTAS  
COMERCIALIZADORA BETTYCORP & CAM BBSD C.L.  
Presente. -**

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92 de la Ley de Compañías, y en estricto acatamiento que establecen los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo de enero a diciembre de 2.019, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General de Accionistas.

1.- Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de **COMERCIALIZADORA BETTYCORP & CAM BBSD C.L.**

2.- **COMERCIALIZADORA BETTYCORP & CAM BBSD C.L** no ha generado actividad económica durante el periodo fiscal 2019.

Finalmente, mi administración ha dado cumplimiento con las obligaciones establecidas a las Compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

De los Señores Accionistas,

Muy atentamente,



**CHAGUAY PACHECO LUIS STEVEN  
GERENTE**